



## PAN revienta contra la ‘militarización’ de AMLO, pero Calderón sacó al Ejército a las calles

Felipe Calderón ordenó durante su sexenio mantener al Ejército en las calles hasta 2012 con el fin de combatir al crimen organizado y narcotráfico, en donde hubo pocas voces que alzarán la voz en contra de militarizar al país. Actualmente el panismo "se rasga las vestiduras" por la iniciativa de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, para extender la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta 2028. A su



llegada al poder, Calderón dio por iniciada la guerra en contra del narcotráfico, con el despliegue de elementos del Ejército en Tierra Caliente de Michoacán para enfrentar al cártel de la Familia Michoacana el 10 de diciembre de 2006. En enero de 2008, Felipe Calderón emitió su propio "decretazo", cuando publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un decreto presidencial en donde anunció que el Ejército Mexicano mantendrá como una de sus principales funciones el combate al crimen organizado y el narco hasta 2012. Sectores de la sociedad civil y políticos exigían que los militares regresaran a sus cuarteles y fuese la policía quien se dedicara a las labores del combate al crimen.

Al interior del PAN hubo pocas voces contra esta medida de Felipe Calderón, una fracción panista que encabezaba el expresidente Vicente Fox sí mostró su desacuerdo con que el entonces mandatario utilizara a militares para su llamada "guerra contra el narco". Actualmente, la dirigencia del PAN, encabezada por Marko Cortés, acusa que con la iniciativa de adherir a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se da un paso más a la militarización del país y propio de dictaduras. "López Obrador busca que México se convierta en una dictadura igual que Venezuela, Nicaragua o Cuba y no lo vamos a permitir. Nosotros seguiremos confiando en la autonomía del Poder Judicial, que debe cumplir con la encomienda de proteger la Constitución y defender los intereses de todos los mexicanos y no los de un solo hombre", dijo Marko Cortés.

Santiago Creel, actual presidente de la Cámara de Diputados, votó en contra de la iniciativa para integrar a la Guardia Nacional a la Sedena. No obstante, aclaró que en la reforma a la Constitución, la institución se mantiene con carácter civil y que el cambio fue en la Ley Orgánica para otorgarle a la Sedena sobre la Guardia.